



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 22 de diciembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 344/2022

21/12/2022

HURTOS

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto en finca. Damnificada expresa que se ausentó de su domicilio dejando una de las ventanas abiertas, constatando a su regreso la faltante de un televisor modelo Smart de 32 pulgadas, una cartera de cuero color negro, y ropas varias, objetos que avaluó en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 2 quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Femenina mayor de edad formula denuncia por hurto en Seccional Quinta – Dolores. Agrega que momentos antes concurrió a comercio de la jurisdicción, dejando estacionado su birrodado en la vía pública, sobre éste una caja de material cartón conteniendo productos de higiene, ingresando al lugar dejando los objetos anteriormente nombrados afuera, constatando posteriormente la faltante de los mismos. Avaluó en \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos).

Dan cuenta del hurto de garrafa de 13 kilos la que se encontraba en patio delantero de finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores y fue avaluada en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).

Policía Científica Zona 2 realiza tareas inherentes a su cometido.



Fue formulada denuncia por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores. Denunciante expresa que en la fecha constató la faltante de \$ 9.500 (nueve mil quinientos pesos uruguayos) y un teléfono celular marca Iphone modelo 11, avaluando lo hurtado en \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos).

En Seccional Segunda se recibe denuncia por hurto. Damnificado agrega que constató el día 19 del mes y año en curso la faltante de un nivel tipo láser marca Bosch objeto que se encontraba dentro de su vehículo el cual permanecía estacionado en la vía publica sin asegurar y fue avaluado en \$ 14.000 (catorce mil pesos uruguayos), viendo posteriormente que el mismo era publicado para la venta en red social Facebook plataforma Marketplace.

HURTO – DETENIDO – CESE DE DETENCIÓN

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto en finca. Denunciante expresa que se encontraba en su domicilio, cuando en un momento se percata que habría ingresado a su dormitorio por una de las ventanas un masculino el cual identifica y aporta datos, logrando sustraer su teléfono celular marca Blu de color azul, y un reloj tipo smartwatch, dándose a la fuga. Avaluando la faltante en \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Continuando actuaciones, personal Policial logra ubicar al imputado quien asume los hechos por los cuales se lo acusa, enterando a Fiscal de turno Dr. Dugros quien dispone que el mismo ingrese detenido.

Cumplidas instancias ante sede de Fiscalía, la justicia competente dispone el cese de detención del imputado quien en la fecha 22/12/2022 si la víctima así lo desea llegará a un acuerdo para remunerar lo hurtado.



ESTAFAS

Denuncian maniobra de estafa en Seccional Tercera. Denunciante expresa que en red social Facebook vio publicación de venta de un Play Station modelo 4, entablando comunicación con el vendedor, llegan a un acuerdo de compra, donde la parte damnificada envía a través de giro en red de cobranza la suma de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), percatándose posteriormente que el vendedor la había bloqueado de las redes.

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia de estafa. Damnificada agrega que ve una publicación promocionando préstamos en red social Facebook, entablando comunicación con la empresa, donde se le solicitó un depósito por la suma de \$ 2.100 (dos mil cien pesos uruguayos) para poder acceder al mismo, procediendo a efectuar el giro mediante red de cobranza del depósito en cuestión, no recibiendo posteriormente la totalidad del préstamo tratándose de \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos).

Masculino mayor de edad formula denuncia en Seccional Segunda. Expresa que constató movimientos extraños en su cuenta correspondiente al Banco República Oriental del Uruguay los que suman un total de US\$ 2.500 (dos mil quinientos dólares americanos).

Enterada Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir.

LESIONES PERSONALES

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 01:39 dan cuenta de masculino agredido en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Tercera.

Personal actuante establece como víctima a masculino de 22 años de edad quien expresa que momentos antes se presentaron en el domicilio dos masculinos, los que



intentaron agredir físicamente a una de sus compañeras, saliendo en su defensa resultando lesionado por uno de ellos el que causa heridas cortantes con un objeto no identificado, dándose a la fuga.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

AMPLIACIONES – FORMALIZACIÓN Y MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo a evento informado en Ccdo. N.º 290/2022 de fecha 29 de Octubre del 2022 referente a hurto en interior de local ubicado en jurisdicción de Seccional Tercera donde fueron faltantes 4 petacas de whisky las cuales fueron valuadas en \$ 1.600 (mil seiscientos pesos uruguayos) se informa.

De acuerdo a datos recabados en el lugar por personal de Policía Científica se logró identificar al imputado tratándose de L. A. G. P de 25 años de edad, dando intervención a Justicia competente se dispone la detención del mismo, la cual es efectuada por personal de Grupo de Reserva Táctica con fecha 20 del mes y año en curso.

Cumplidas instancias ante Fiscalía Departamental, en sede de Juzgado Letrado de Mercedes de Primer turno se dispone respecto a Leonel Alexander Goux Pereira de 25 años de edad “por la presunta comisión de un delito de hurto en calidad de autor” consistiendo la medida cautelar en prisión preventiva por el plazo de noventa (90) días.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ